



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL TOLIMA
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTA LUCIA
Purificación – Tolima

Resolución de reconocimiento de estudios No. 8029 del 23 de noviembre de 2018
e-mail: santalucia2013@hotmail.com

ACTA DE CIERRE Y RECEPCION DE PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION FSE DEC. 1082

OBJETO: COMPRA DE 10 FUENTES DE PODER, 4 MEMORIAS RAM, 3 COMPUTADORES TODO EN 1, 1 TV SMART, 1 CABINA DE SONIDO, 2 ESCRITORIOS METALICOS, 2 IMPRESORAS, 1 MICROFONO INHALAMBRICO, 3 EXTINTORES DE POLVO, 1 GRABADORA Y 1 HIDROLAVADORA.

Siguiente es el detalle:

1. 10 Fuentes de poder de 750 wttios
2. 4 memorias RAM de 4 Gigas Dorj
3. 3 Computadores todo en uno 1 Tera Do y 4 gigas en RAM Pan 22"
4. 1 TV Smart de 42 pulgadas
5. 1 cabina de sonido parlante de 15" 1000 wttios MP1, USB, SD, Blue, Base
6. 2 Escritorios metálicos docente
7. 2 Impresoras multifuncionales Epson L5190
8. 1 Micrófono inalámbrico
9. 3 Extintores de polvo químico seco multipropósito ABC – 20 lbs
10. 1 Grabadora
11. 1 Hidrolavadora 1500 w, 1800 PSI

En la Rectoría de la Institución Educativa Santa Lucia, siendo las 12:00 del día 04 de DICIEMBRE de 2020, se procedió a llevar a cabo el acta de cierre del presente proceso de selección de mínima cuantía de Fondo de Servicios Educativos, los cuales se verificaron en la recepción de las propuestas que llegaron al correo institucional: Jairo.angel@sedtolima.gov.co.

En este estado de la diligencia, se da inicio al acta de cierre de propuestas dentro del proceso de selección antes mencionada, el cual en su debida oportunidad fue publicado de conformidad a lo establecido por la Ley.

Para la presente audiencia se tiene, que, dentro de los términos y plazos estipulados, se recibieron tres (3) propuestas:

PROPONENTES:

PROPUESTA N°1: NANCY CARDOZO AREVALO –65696744
03 de Diciembre de 2020, 14:34 pm

PROPUESTA N°2: SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN - 65701655
04 de Diciembre de 2020, 8:00 A.M

PROPUESTA N°3: DIEGO MALAVER BURITICA- 93390050
04 de Diciembre de 2020, 11:56 A.M

No siendo otro el objeto más que el dejar constancia de lo actuado, se da por terminada la presente audiencia de cierre del proceso y es firmada por los que en ella intervinieron, siendo las 12:00 am del día 04 de DICIEMBRE de 2020.

JAIRO ANDRÉS ÁNGEL GONZÁLEZ
Rector